



RESOLUCION U. DE C. Nº 2002 - 334 -2

VISTO:

Lo solicitado por la Asociación Gremial de Secretarias en orden a otorgar las facilidades necesarias para la realización del III Encuentro Nacional de Secretarias de Universidades Chilenas del Consejo de Rectores, a realizarse en octubre del próximo año en esta Universidad y lo dispuesto en el Decreto U. de C, Nº 2002-093 de 14.05.2002 y en los Estatutos de la Corporación,

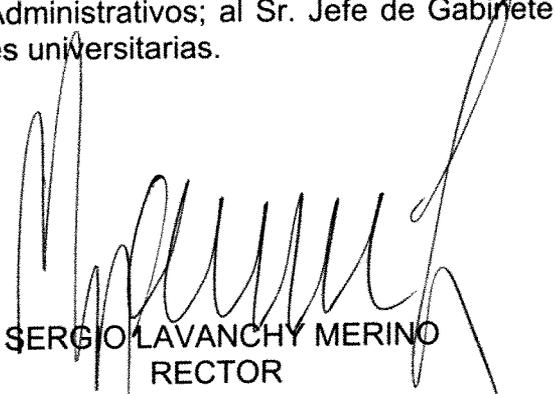
RESUELVO:

Autorízase a la Asociación Gremial de Secretarias para la realización en esta Universidad del III Encuentro Nacional de Secretarias de Universidades Chilenas del Consejo de Rectores, a realizarse en octubre del próximo año.

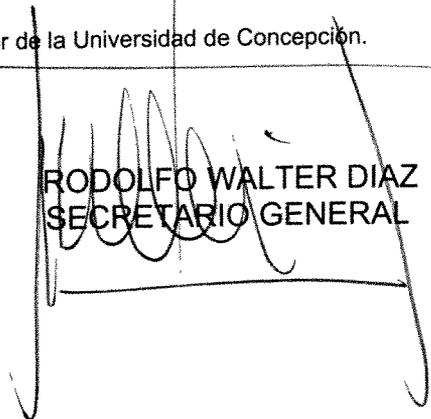
La Coordinación del evento así como las facilidades que sea necesario otorgar será resuelto por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos con el concurso del Jefe de Gabinete de Rectoría.

Transcribese a la Asociación Gremial de Secretarias; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Sr. Jefe de Gabinete de Rectoría; y a las demás reparticiones universitarias.

Concepción, octubre 29 de 2002.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/MMH/sr.

2002-143